
Flora Canaria



Familia:

Asteraceae

Nombre común:

Mato de risco

Allagopappus viscosissimus Bolle

Pequeno arbusto que puede sobrepasar el metro de altura, con hojas de 2-3 cm., casi lineares, muy estrechas, de bordes enteros y algo pegajosas. Inflorescencias amarillas en corimbos (inflorescencia más o menos aplanada con las flores exteriores abriéndose primero) densos.

Endemismo grancanario que abunda localmente en las regiones sur, suroeste y noroeste. Generalmente creciendo de forma fisurícola. El género es endémico de Canarias.

Foto y texto: JULIO RODRIGO
Jardín Botánico "VIERA Y CLAVIJO"
del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria

ESTA TARJETA VALE POR DOS



Le presentamos la TARJETA CANARIA PARA COMPRAR SIN DINERO...

En los mejores establecimientos

Usted será especialmente atendido en todos los establecimientos adheridos al sistema donde le aceptarán gustosamente la TARJETA CANARIA como medio de pago. Usted podrá distinguir fácilmente dichos establecimientos por los adhesivos de TARJETA CANARIA. Puede igualmente identificarlos en la lista de establecimientos adheridos que le será facilitada por La Caja.

Escoja el sistema de pago

Usted podrá realizar sus compras con TARJETA CANARIA de tres formas distintas:

Al contado. El importe de la compra le será automáticamente cargado en la cuenta de la Caja de Canarias por usted indicada.

Pago aplazado a un mes. Si usted elige esta modalidad de pago, las compras efectuadas con la TARJETA CANARIA durante un mes, siempre

que no excedan del crédito que a usted le ha sido concedido, le serán cargadas en su cuenta a final del mes siguiente y sin ningún recargo.

Con crédito. Usted puede elegir la modalidad de pagos fraccionados, «a plazos», y en el mismo momento de la compra y hasta el límite del crédito que le ha sido concedido. El importe de cada plazo deberá ser un porcentaje de la deuda total y en cantidad no inferior a 5.000 ptas.

Le ayuda a llevar sus cuentas

Mensualmente recibirá una información extractada con cada una de las compras efectuadas especificando establecimiento comercial, fecha de compra e importe.

Quién puede disfrutarla

Cualquier persona física que tenga abierta una cuenta corriente en La Caja de Canarias y aquellas otras a quienes ésta autorice.

Cómo obtenerla

Mediante una simple solicitud, en cualquiera de las oficinas de La Caja de Canarias.

